

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid

Madrid, 23 de noviembre de 2011

Banca Cívica, S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/88, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

En relación a la emisión "**Obligaciones Subordinadas Especiales El Monte 2005**", cuyas principales características son las siguientes,

Emisor: Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Guadalajara, Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), ahora BANCA CÍVICA, S.A.

Código ISIN: ES0217156092

Saldo en circulación: 153.200.000,00 Euros

Les comunicamos que, al amparo de la autorización recibida de Banco de España de fecha 3 de septiembre de 2009, Banca Cívica, S.A. ha procedido a recomprar obligaciones subordinadas especiales de dicha emisión, por valor de 4.300.000,00 euros nominales, que van a ser amortizados en la fecha de pago de cupón del presente periodo de interés (**1 de Diciembre de 2011**).

A partir del próximo periodo, la presente emisión tendrá un valor nominal total de 148.900.000,00 euros



D. Roberto Rey Perales

Director General Finanzas, Banca Mayorista e Internacional